



APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS

En relación con el proyecto básico y de ejecución de obras de construcción del nuevo edificio fiscal en el puesto fronterizo y recinto aduanero de El Tarajal, en Ceuta, redactado por la mercantil Méndez y Díaz Arquitectura, SLP, con un presupuesto de 646.977,17 €, IPSI incluido, en base al informe favorable número 5366.I-J de la Oficina de Supervisión de Proyectos del Ministerio del Interior de fecha 19 de diciembre de 2023, y de conformidad con lo establecido en el artículo 231.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, he resuelto:

APROBAR el referido proyecto por considerar que en el mismo se dan las condiciones técnicas y funcionales adecuadas al fin que se pretende.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD

Firmado electrónicamente

Rafael Pérez Ruiz.